

**ACTA N° 2000-07**

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 03 de mayo de 2000, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de la Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Nora Soto-Rosa de Viloría; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; de Gianfranco Passariello en representación del Prof. Guillermo E. Yáber, Decano de Estudios de Postgrado; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; y del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Feijoo; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Gloria Buendía; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Biológicas, Teresa Iturriaga; y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.



**ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2000-06
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Jurado para trabajo de ascenso
6. Solicitud de reconsideración de equivalencia
7. Puntos Varios

**I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se sometió a consideración el orden del día, quedando aprobado tal como fue presentado.

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 2000-06**

Fue aprobada el Acta N° 2000-06, con las observaciones que le fueron formuladas.

## **III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO**

1. Notificó al Cuerpo que el Premio Nacional Federico Riu, en su mención: Mejor Tesis de Licenciatura en Filosofía sobre las relaciones entre filosofía y cultura en el pensador austríaco Wittgenstein, fue otorgado al estudiante Daniel Ramos de la UCAB, quien estuvo bajo la tutoría del Prof. Víctor Krebs, Titular del Departamento de Filosofía de la USB.

El mismo Premio, en su mención: Tesis de doctorado sobre la filosofía de Kant, fue otorgado al Prof. Gustavo Sarmiento, profesor del departamento de Filosofía, cuyo tutor fue el profesor Emérito de la Universidad Simón Bolívar, Alberto Rosales.

2. Se refirió al Diálogo “Coherencia, Simbolismos y Posicionamiento de la Universidad Simón Bolívar” celebrado el pasado 25 de abril en el IDEA, señalando que dicho encuentro se realizó con el fin de intercambiar ideas y experiencias que nos ayuden a identificar aspectos claves y definir estrategias para reforzar la identidad e imagen institucional de la USB, garantizar la coherencia entre el contenido y las formas de comunicación que se utilicen para relacionarnos con los distintos públicos, y fortalecer nuestro posicionamiento en el entorno y el manejo de las situaciones críticas que en él se generan.

Dicho Diálogo fue coordinado por el Dr. Winston Pereza, especialista en Planificación Corporativa de Información y Asuntos Públicos, quien ha trabajado en PDVSA, en el Fondo de Inversiones de Venezuela y en DELTAVEN, y actualmente es Vice-Rector Administrativo de la Universidad Monteavila.

3. Informó al Cuerpo que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria de fecha 02/05/00, conoció el Informe de Admisión del año 2000. Entre los aspectos más importantes se destacan: la participación en el examen de admisión de 6.885 estudiantes de un total de 7302 aspirantes; la nueva modalidad de corrección del examen, la cual establece que los estudiantes deben contestar correctamente 22 preguntas de las áreas de habilidad numérica y matemáticas para ser incluidos en el proceso de selección; la modificación de los porcentajes de la nota del examen y del promedio de bachillerato, con respecto a años anteriores, asignando 75% al examen y 25% al promedio de bachillerato; y la asignación a carrera en primera, segunda y tercera opción de acuerdo a los resultados obtenidos.

El punto de corte aprobado fue de 42.60, bajo la condición establecida en la nueva modalidad de corrección antes mencionada, admitiéndose un total de 1361 estudiantes. De este total 230 quedaron sin ubicación en las diferentes carreras, según sus escogencias iniciales en primera, segunda y tercera opción, y los mismos serán asignados a carrera de acuerdo a los 235 cupos aún disponibles y a sus nuevas preferencias de opciones.

Con relación a los estudiantes admitidos en 1999 que difirieron su inscripción para este año, la Prof. Lourdes Iturralde planteará a este Cuerpo las diferentes alternativas a seguir para ubicar a dichos estudiantes en la carrera correspondiente, en atención a la nueva modalidad de selección de carrera. Asimismo la Decana de Estudios Profesionales presentará al Consejo propuestas que tiendan a maximizar la satisfacción en la escogencia de carrera de los estudiantes de la cohorte 2000.

4. Recordó a los Directores de División que ese mismo día en horas de la tarde se reuniría la comisión sobre la dedicación del personal académico. Señaló que con la ayuda de la Dirección de Ingeniería de Información se está utilizando un sistema muy eficiente para el manejo de la información de los profesores, y se pretende compartir con los Directores los indicadores más adecuados para medir los datos obtenidos.
5. El Prof. Germán González, Secretario, informó que el listado oficial de los admitidos ya fue publicado ese mismo día en las carteleras de la DACE, y que en horas de la tarde se podría obtener la información por la página web de la Universidad.
6. Recordó a los Decanos que el próximo viernes 05 de mayo, en la sala de reuniones de la Biblioteca, se realizará un taller sobre el lineamiento a de Reingeniería, referente a fortalezas, debilidades y planes de acción de la Universidad.

#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, hizo un recuento de todas las comisiones nombradas en el seno de este Consejo con el fin de precisar el estado en que se encuentran y solicitar información a los respectivos responsables. En tal sentido se eliminaron algunas comisiones que finalizaron su tarea, fueron reestructuradas otras y se espera la revisión de algunas por parte de sus coordinadores para definir su continuación.

Para finalizar con este punto se acordó solicitar un informe de avance a los coordinadores de cada una de las comisiones nombradas por este Cuerpo.

#### V. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por la Directora de la División de Ciencias Biológicas, se designó el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

1. **“CARAOTAS NEGRAS (*Phaseolus vulgaris*) TRATADAS CON ALTA PRESION HIDROSTATICA”** presentado por la profesora **ELBA SANGRONIS** del Departamento de **Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Carlos Pérez García (presidente), Marisa Guerra y Andrés Carmona Barrientos (miembros principales), y Werner Jaffé (suplente).

## VI. SOLICITUDES DE RECONSIDERACION DE EQUIVALENCIA

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de reconsideración de equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

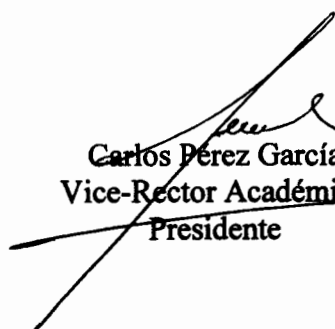
### Solicitud de reconsideración de equivalencia


N° Exped./ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
1361/033	Escalona Plaza, Alejandra	Cursó estudios de Arquitectura en la Universidad Central de Venezuela	Se recomienda dar validez por equivalencia a las siguientes asignaturas: Física I (FS1111) y Física de las Estructuras (FS 1117) de la carrera de Urbanismo

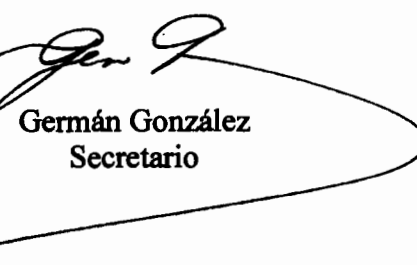
## VII. PUNTOS VARIOS

1. El Prof. José Vicente Carrasquero, Director del Núcleo del Litoral, informó al Cuerpo que se encuentra a la venta en la Asociación de Amigos de la USB un CD titulado "Dale cara a la vida", producto del voluntariado de un grupo de artistas, profesionales y empresas conmovidos por la magnitud de la tragedia que afectó al Litoral venezolano durante el mes de diciembre de 1999. El dinero recaudado por la venta de ese CD será donado a la USB como aporte para la pronta reconstrucción del Núcleo del Litoral.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Consejo Académico

  
Germán González  
Secretario

GG/CH/bap.-